

Nueva credencial del INE tiene más candados de seguridad

GUAMÚCHIL. Para garantizar una mayor protección de los datos personales la nueva credencial de elector contiene ocho candados más de seguridad, como parte de una estrategia del Instituto Nacional Electoral, informó el vocal Vicente Edén Castro Ayón. El nuevo formato busca brindar una garantía de seguridad más confiable, para reducir la probabilidad de que sean clonadas. "Aparentemente se aprecia igual la credencial, porque algunos de éstos no son visibles, se necesita equipo especial para detectar. A partir del mes de enero entró en vigor este nuevo modelo, para ofrecer un documento más confiable", detalló el funcionario.

Castro Ayón informó que se registra un aumento de trámites por renovación de credencial en comparación con el 2018. Las personas que más acuden son adultos mayores y jóvenes. "Actualmente se registran en promedio 8 mil solicitudes por mes, es una cantidad que también se ve reflejada en todo lo que comprende el Distrito 03, desde Sinaloa de Leyva hasta Navolato. Se lleva un avance importante de renovación del padrón que tenemos por renovar", explicó. Hace un llamado a la población a acudir a tramitar la credencial en horarios vespertinos, a partir de las 15:00 horas, ya que es donde está menos saturado y el trámite será más ágil.

EL DEBATE



>Se hace un llamado a acudir en horarios vespertinos porque está menos saturado.

BREVE

MÁS DE 603 MIL SINALOENSES TIENEN REZAGO EDUCATIVO

MAZATLÁN. El director general del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, Marcos Bucio, declaró que en Sinaloa se tiene un rezago educativo en el 30.8 por ciento de la población del estado con 15 años o más, que asciende a 703 mil sinaloenses. Apuntó que en el estado se tiene a 252 mil personas que no han terminado la primaria y 377 mil no han concluido la secundaria. Mencionó que tener un rezago educativo hace



que el ciudadano obtenga menos ingresos y evita que mejore su calidad de vida. μ Municipios analfabetas Explicó que se tendrá que prestar mayor atención a los municipios que presentan el mayor número de analfabetismo, que son Badiraguato, Choix, Elota, Mocorito y Cosalá. Detalló que el motivo del atraso es que se encuentran en la zona serrana.



> Diputados, durante una sesión en el pleno del Congreso del Estado.

Diputados desconocen por qué su declaración es privada

○ Afirman que no decidieron sobre la publicación de su patrimonio y desconocían el estado de su declaración

○ Pedro Villegas Lobo declara que podría tratarse de una falla del Órgano de Control Interno del Congreso del Estado

Estefanía López
estefania.lopez@eldebate.com.mx

Por desconocimiento y seguridad, y hasta por estrategia, los legisladores locales decidieron no publicar su declaración patrimonial ante el órgano de Control Interno del Congreso del Estado. Al descubrir que la mitad de los diputados hicieron su declaración de forma privada, mientras que el resto la publicó con opacidad en su contenido, los morenistas declararon que no fueron ellos quienes decidieron entre hacerla pública o no, y solamente se limitaron a presentar los documentos correspondientes.

→ **Por desconocimiento** Dos de los diputados de Morena que privaron su información, Gildardo Leyva y Pedro Villegas Lobo, expresaron que desconocían totalmente si su declaración fue pública

o privada, y adjudicaron tal acción a fallas técnicas del Órgano de Control Interno, que dirige Elisa Podesta. "Yo fui de los primeros que la presenté. Yo no tengo que demostrar por qué no tengo casa ni carro, no sé ni por qué lo pusieron en privado, cuando debió ser público", manifestó Pedro Villegas Lobo. "Nosotros hicimos lo que nos pidieron. Yo creo que lo hicimos bien. No estoy enterado que lo hayamos hecho de otra manera. No supe si lo hice pública o privada, sin ninguna intención de nada, no estaba enterado", declaró Gildardo Leyva.

→ **Derecho a la privacidad** Por otra parte, el diputado morenista Marco Antonio Zazueta declaró que él hizo uso de su derecho a declarar su patrimonio de forma privada; al igual que el diputado del PAN, Jorge Villalobos, y el

coordinador de la banca del PRI, Sergio Jacobo Gutiérrez. El legislador expresó que, en su caso, prefirió hacer su declaración en privado debido a que en un futuro pretende presentar su 3 de 3 públicamente. "Nada más porque como era un derecho hacerla privada y estamos pensando en presentar nuestra declaración 3 de 3, y ahí va a ser más abierta y público todo", expresó. El presidente de la Comisión de Fiscalización agregó que no hubo acuerdos ni instrucciones en su grupo parlamentario en relación con el modo en que iban a presentar una declaración patrimonial, sino que fue una decisión propia, así como de cada diputado. Dichas posturas han sido contrarias a las declaradas por los legisladores del PAN y del PRI, quienes por cuestiones de seguridad decidieron hacer su declaración privada.

«Yo no sé por qué lo pusieron de forma privada cuando debió ser público. Creo que fue una falla de la contralora»

Pedro Villegas Lobo
Diputado de Morena

«Era un derecho que teníamos como legisladores, y se decidió hacerla privada. Cuando presente la 3 de 3 será pública»

Marco Antonio Zazueta
Diputado de Morena